



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

Fax: 690 30 59
www.codelco.com

PE-10/37.
Santiago, 01 de marzo de 2010.

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco
Chile, Inscripción Registro de Valores
N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cumpla en informar a usted que en sesión realizada el día de hoy:

- Se constituyó el nuevo Directorio de Codelco-Chile, designado por Decreto Supremo N° 35 de fecha 12 de febrero de 2010, integrado por los señores Nicolás Majluf Sapag, Presidente; Alberto Arenas de Mesa, Vicepresidente; Andrés Sanfuentes Vergara; Raimundo Espinoza Concha; Marcos Lima Aravena; Jorge Bande Bruck; Marcos Büchi Buc y Gerardo Jofré Miranda. Excusó su inasistencia, por razones de fuerza mayor, don Jaime Gutiérrez Castillo.
- Por otra parte, como consecuencia de la entrada en vigencia de la ley N° 20.392 que establece el nuevo gobierno corporativo de Codelco Chile, el Directorio designó a don José Pablo Arellano Marín como Presidente Ejecutivo, quien aceptó permanecer en su cargo hasta que se adopte una decisión respecto a su sucesor.

Saluda atentamente a Ud.,

Nicolás Majluf Sapag
Presidente.